

PARRAL, 2 6 A90 2015

DECRETO EXENTO Nº: 8.657

## VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confieren la ley N° 16.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La Licencia Médica N° 48824073 presentada por don(a) MARIBEL GUZMAN FLORES.
- 5.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

## DECRETO:

**AUTORIZASE**, a don (a) **MARIBEL GUZMAN FLORES**, Honorarios, dos (02) días de Licencia Médica, para el restablecimiento de su salud, a contar del 24.08.2015, debiendo reasumir a sus funciones el día 26.08.2015.

ANOTESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

RADOR DEL SEN DEL SEN

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION!

- Archivo
- Personal.

## Licencia Médica

Nº2-48824073

La COMPIN, la Subcomisión, la Unidad de Licencias Médicas o la ISAPRE, en su caso, podrán rechazar o aprobar las licencias médicas; reducir o ampliar el período de reposo solicitado o cambiarlo de total a parcial y viceversa. Art.16 D.S. Nº3/1984.

TRABAJADOR SECTOR PUBLICO: Deberá presentar la licencia médica a su empleador dentro de los tres días hábiles contados de la fecha de inicio del reposo.

TRABAJADOR INDEPENDIENTE: Deberá presentar la licencia médica dentro de los dos días hábiles contados de la fecha de emisión y dentro del período de vigencia.

TRABAJADOR DEPENDIENTE: Deberá presentar la licencia médica a su empleador dentro de los dos días hábiles contados de la fecha de emisión y dentro del período de vigencia.

TRABAJADOR DEPENDIENTE: Deberá presentar la licencia médica a su empleador dentro de los dos días hábiles contados de la fecha de inicio del reposo.

PARTAL - Retiro - Longaví

SECCION A: USO Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PROFESIO A.A. IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR	NAL Parrai	RECERCION	
1017-MAN FLORES	Marighore:	00 30 AT	0 . 0
APELLIDO PATERNO  APELLIDO MATERNO  FECHA INICIO DE REPOSO  2 4 08 15	NOMBRES	28097	8 36 F
FECHA ÈMISION LICENCIA DIA MES AÑO		FECHA DE NACIMIEN	TO EDAD SEXO
N° DE DIAS N° DE DIAS EN PALABRAS			
A.2. IDENTIFICACION DEL HIJO Sólo para licencias por enfermedad grave niño men	or de un año y post natales.		
(Arts. 199 y 200 del C. Del Trabajo) y juicio de adopción plena (Ley 18.867).	o, as offered y post factors	FECHA DE N	NACIMIENTO
APELLIDO PATERNO  A.3. TIPO DE LICENCIA	NOMBRES A.4. CARACTERISTIC	CAS DEL REPOSO	RUN
A.S. THE O'DE LICENSIA	The state of the s		
1= ENFERMEDAD O ACCIDENTE COMUN 2= PRORROGA MEDICINA PREVENTIVA 3= LICENCIA MATERNAL PRE Y POST NATAL 4= ENFERMEDAD GRAVE NIÑO MENOR DE 1 AÑO 5= ACCIDENTE DEL TRABAJO O DEL TRAYECTO 6= ENFERMEDAD PROFESIONAL 7= PATOLOGIA DEL EMBARAZO		ABORAL TOTAL ABORAL PARCIAL	A= MAÑANA
		SOLO PARA REPOSO PARCIAL	B= TARDE C= NOCHE
	LUGAR DE REPOSO	1= SU DOMICILIO 2= HOSPI	
	JUSTIFICAR SI ES OTRO		
RECUPERABILIDAD 1 = SI INICIO TRAMITE 5 1 = SI	DIRECCION DE REPOSO	1206	
LABORAL Z = NO DE INVALIDEZ Z = NO	CALLE	410)	
FECHA DEL ACCIDENTE DEL TRABAJO O DEL TRAVECTO	1775		
DIA MES AÑO	Nº C	DPTO O	7
700/5570 1=SI	VILLA O POBLACION	ons eron	
HORA MINUTOS 2 = NO	NJRUZN	J	
	COMUNA		Commission with account of the same and the
FECHA DE LA CONCEPCION	TELEFONO	CELULAR	
MES AÑO			
AUTORIZO A COMPIN A NOTIFICAR RESOLUCIÓN DE LM A CORREO ELECT	CORREO ELECTRONICO	NDICADO EN	X/HS
ESTA LM Y A ACCEDER A INFORMACIÓN PREVISIONAL DE ACUERDO AL A		N/	WA DEL TRABAJADOR
A.5, IDENTIFICACION DEL PROFESIONAL (Todos los campos son obligatorios)			
HRAVINA CHAMPAND JOSE D	Euszis	Chrein	1= MEDICO P= DENTISTA
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES	60	ESPECIALIDAD	3= MATRONA
RUN REGISTRO COLEG	GIO PROFESIONAL	CORREO ELECTRONI	100 my copy
DIRECCION Y COMUNA DEL LUGAR DE EMISION			
OULTE 6.WS	33	5	1 1
CALLE	010	CIDATA	A DEL PROFESIONAL
COMUNA	TELEFONO		1. (
NO ABRIR. USO EXCLUSIVO CO	NITENI ORÍA	MÉDICA-COMPIN	e ISAPRES
TO APIRITY GOO EXCEDSIVE CO	MINALUINA	INIEDION COMI IN	
NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE DEL EMPLEADOR O TRABAJADOR INDEPENDIENTE			The state of the s
	OÑA SAM F	AIO OÑA 23M	AIG
dias hâbiles siguientes de recepcionado el documento.	ATZAH /	DESDE	SAID JATOT
Iz = 1 ante d'COMPINA o l'aspre correspondiente, dentro de los tres D = 0	S35	OBES EN FOS OFFINOS 6 MES	

trabajados.